

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA







PRACTICO DE INSTRUMENTACIÓN III:

Objetivo del curso

El estudiante deberá aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante toda la cirugía.

METODOLOGIA

Unidad curricular, anual donde el estudiante aplicará todas las técnicas de cirugía general para la cual fue capacitado en los cursos teóricos y prácticos.

Clases prácticas de cinco horas diarias de lunes a viernes en los Hospitales seleccionados

Actividad teórica: se dictarán en modalidad de clases teóricas de 2 horas de duración en forma semanal, con el apoyo de material audiovisual, las cuales comenzarán en el segundo semestre.

Evaluación continua, asistencia a clases prácticas y teóricas.

De igual forma que en el curso anterior se propone la presentación de trabajos por parte de los estudiantes como metodología de evaluación y de discusión de dudas en la aplicación práctica de los conceptos, con la participación de los docentes del campo de práctica.

Asistencia:

Obligatoria a clases prácticas y teóricas.

Ganancia del curso:

En el práctico el estudiante deberá presentar un informe escrito de cada cirugía que participe con el nivel de complejidad que amerita ésta etapa.

Los cursos se ganan con:- una evaluación continua, teniendo en cuenta los informes y la asistencia (asistencia mínima del 80 por ciento de las clases) En el teórico específicamente se realizarán dos pruebas parciales, para lo cual el estudiante deberá conseguir un mínimo de 60% promedio entre ambas pruebas, cabe aclarar que ninguna de las pruebas parciales podrá aprobarse con menos del 50% del puntaje establecido. El curso se ganará con la asistencia la cual deberá ser de un 80% de las clases dictadas; cabe aclarar que se computará en conjunto con la actividad práctica correspondiente a éste curso.

Aprobación de la unidad curricular:

Con el curso aprobado el estudiante gana el derecho de rendir el examen final el cual es un examen de evaluación teórico práctico de los temas dictados.

Dicha instancia al igual que el curso anterior consta de dos etapas, una evaluación oral meramente teórica y una instancia práctica en una cirugía específica a la cual el estudiante será asignado; el tiempo de evaluación implica la tarea del instrumentista desde el preoperatorio, e intraoperatorio hasta el fin de la cirugía.-

PREVIATURAS:

Según reglamento vigente

PLAN TEMÁTICO

- 1. El estudiante deberá cumplir 30 hs. semanales en el Quirófano, en horarios de la mañana o la tarde, distribuidas en 6 hs. diarias. (materia anual)
- 2. En esta etapa el estudiante se dedicarà a realizar las instrumentaciones que le indique el Docente, según la Coordinación diaria del Hospital donde actúe.
- 3. Esta práctica, será acompañada por clases teóricas semanales, donde se le instruirá a colocar el instrumental e insumos quirúrgicos en las mesas de cada Intervención Quirúrgica, de acuerdo a las clases que reciben en el Dpto. Básico de Cirugía de la materia Patología Quirúrgica.
- 4. El estudiante, realizará los informes sobre cada intervención realizada por él, que será corregido y evaluado por el Docente a cargo.
- 5. Con esta materia, el estudiante adquiere una dinámica continua en las diversas cirugías. La destreza y responsabilidad que desarrolla a través de las mismas, son evaluadas constantemente, hasta el examen final.